

Curso: Re Conocerse
Los Estatutos: ruta y espejo

Sábado, 12 de abril de 2025

Clase n° 4 A

Tommaso Bertolasi

“Normas y libertad”

Cuando se habla de Estatutos, se piensa inmediatamente en normas y, por tanto, en la libertad que es un tema muy en boga en la sociedad actual, ¿no es así?

Libertad es una palabra grande. Tal vez sea la palabra que más que ninguna exprese el espíritu de nuestro tiempo. De alguna manera, nuestro tiempo es un tiempo de la libertad. Exige la libertad. Al menos es así en Occidente o en el mundo occidentalizado. Libertad es uno de los nombres de esta época. Esto lo saben bien no solo los grandes movimientos de emancipación que surgen por el mundo, sino también el mercado lo sabe muy bien. De hecho, si se fijan, casi todas las publicidades –desde un auto, a una licuadora o cualquier otra cosa– para vender el producto proponen, garantizan y prometen la libertad a quien lo compre. ¡Si compras aquel teléfono serás más libre! Preguntémosnos: cuando hablamos de libertad ¿a qué nos referimos? Preanuncio que no responderé con una definición o con un término exhaustivo a esta pregunta; más bien quisiera abrir una reflexión, que espero puedan continuarla allí donde están, junto a sus comunidades. La pregunta sobre la libertad –lo veremos enseguida– como se ha preanunciado, se enlazará con otra cuestión controvertida: la de las normas.

Libertad es una palabra que puede gustarnos mucho más que normas o estatutos, pero ¿qué entendemos cuando hablamos de libertad?

En su bestseller, Modernidad líquida, Zygmunt Bauman –hace ya algunos años– usó una metáfora muy eficaz para hablar de la libertad. Es la metáfora del buffet. Así como en un gran banquete, la dificultad está solo en elegir qué canapés o pizzas poner en el plato, nuestro mundo es un mundo lleno de posibilidades de elección. Ninguna elección es errónea en sí misma, nadie va a condenar a otra persona porque haya elegido los canapés con salmón y no aquellos con jamón. Sin embargo, aunque no haya error, tampoco hay certeza de haber hecho la elección correcta. La pregunta del individuo, del que ha elegido, se convierte entonces en: “¿He utilizado los medios a mi disposición de la mejor manera?”. Nos encontramos frente a un dilema: en un mundo lleno de oportunidades, optar por algo definitivo significa dejar de lado infinitas posibilidades. Nos enfrentamos al problema del exceso de bienes, no de su escasez. En este tipo de paradigma, en el que la máxima libertad coincide con la omnipotencia, todo se reduce al individuo, se reduce a mi yo. Corresponde al individuo –sigue diciendo Bauman– descubrir lo que es capaz de hacer, llevar esa capacidad a su límite máximo y elegir los objetivos a los que mejor puede aplicarse esa capacidad, es decir, la mayor

satisfacción posible.

De esta forma, una persona o una institución pueden elegir quién quieren ser. En fin, surge un poco su identidad...

Mira, en un mundo de infinitas oportunidades, el individuo tiene aparentemente la posibilidad de poder llegar a ser alguien. Sin embargo, ese llegar a ser alguien implica una elección que excluye otras posibilidades. Peor aún: si ese individuo alcanza la meta y llega a ser ese alguien que quería ser, el juego llega a su fin y ya no tiene más oportunidades. Una vez que se ha convertido en alguien, ya no es libre de llegar a ser algún otro. Ya no eres libre, en definitiva, ya no eres tú mismo. Bauman afirma que nos enfrentamos a una paradoja que genera ansiedad: si por un lado, no saber qué elegir puede ser irritante, por otra parte, una opción que excluye otras múltiples posibilidades y, por tanto, usar la libertad de un modo absoluto, se cierra, no existe más. Esta idea que podríamos resumir con la idea de la libertad absoluta, es una idea por la que se quiere no todo, sino el todo. Es el delirio de la omnipotencia de la que habla, de un modo magistral, ese famoso fragmento de la Biblia. En Génesis 1 –lo conocemos todos, por lo menos de oídas–, la serpiente dice a la mujer: “si comen del árbol del conocimiento del bien y del mal, serán como Dios, se les abrirán los ojos”. Más allá de que las serpientes no hablan ni las mujeres hacen caso a serpientes hablantes (estos son géneros literarios de la Biblia), la idea de la serpiente es la de la libertad absoluta que quiere poseer el todo, es decir, quiere poseer a Dios. En el fondo quiere ser Dios. La búsqueda de esta libertad absoluta, por tanto, tiene como contrapartida –Bauman lo dice muy bien– la ansiedad. Nuestro tiempo, además de ser un tiempo de libertad, de búsqueda de la libertad –digamos– es también un tiempo de la ansiedad. Vivimos en la sociedad de la del afán de quererlo todo. Pero el hecho de tener un cuerpo limitado, hablar una lengua y no otra, haber nacido de ciertos padres y no de otros –seguramente buenos pero determinados– ya indican ciertos límites a nuestra situación. O sea, no podemos elegirlo todo. Algunas circunstancias ya están determinadas por nuestro existir, por nuestro estar aquí en este momento, en este tiempo, por ser así, por haber vivido en un determinado contexto cultural y social. Elegir parece el único modo de realizar la propia libertad. Sin la libertad y sin las opciones, la libertad misma muere. Esto es muy complicado, sobre todo si pensamos en un cierto mundo juvenil que ya entra en crisis por la elección de los cereales que tienen que echar en la leche por la mañana.

Y en todo este discurso sobre la libertad, ¿qué tienen que ver las reglas?

Bien, vayamos ahora a las reglas. Nos hemos extendido un poco en el discurso en torno a la libertad, pero esto ahora nos sirve para hablar de las reglas. Muchas opciones repetidas constituyen un cierto hábito. Esto es bastante evidente para todos nosotros, y muchos hábitos similares conforman un estilo social, es decir, un modo de comportarse de las personas entre sí en determinados contextos. Pongamos un ejemplo: los italianos después del almuerzo toman un café. Es una costumbre social, es decir, un hábito que repite cada individuo varias veces; y no es solo uno el que la repite, sino muchos. Esta forma de interactuar con los demás, de hacer o dejar de hacer determinadas cosas, asume en ciertos contextos una habitualidad. La justicia, que es el fundamento de las normas –lo veremos más adelante– es precisamente el acto con el que se garantiza lo que es propio de una sociedad y de cada uno de sus miembros, es decir, un derecho: derecho a la vida, derecho de tener un bolígrafo en el bolsillo, derecho a tomarse un café o a cualquier otra cosa, en fin, derecho a poseer algo, desde un pequeño objeto a algo más grande como la vida. Entonces, la ley –y entramos así en el tema de las reglas– es la descripción del derecho, es decir, de lo que es propio de cada persona, desde la vida hasta el bolígrafo o el café. La ley, pues, no es un límite a la libertad, sino que es la

forma en que la libertad se expresa habitualmente en un determinado contexto entre algunas personas, y se describe. La ley describe la forma organizativa de un grupo de personas. Cuando esta forma organizativa cambia, porque cambian las personas, porque cambia el mundo, o porque cambian las circunstancias en las que las personas viven, entonces también cambian las leyes. Y es bueno que las leyes cambien, porque la humanidad crece en la toma de conciencia, crece respecto a ciertos actos que deben hacerse o que no deben hacerse. Por esto, de modo muy abstracto –lo repito–, la ley no es un límite a la libertad, sino la descripción de cómo la libertad se realiza habitualmente, en general, en un determinado grupo de personas.

¿Y cómo se aplica este principio a una institución religiosa?

Este es el punto. Dado que estamos en unas clases sobre los Estatutos del Movimiento de los Focolares; por tanto, de una institución que en sí misma se enmarca en un contexto religioso, la pregunta es obligada. El asunto, de por sí no es muy sencillo, y aquí por fuerza tenemos que ser un poco concisos y simplificar. Las organizaciones de tipo religioso inscriben sus leyes sobre un fundamento y este fundamento no es un fundamento casual, sino que es, al menos para las organizaciones cristianas, Dios. La Biblia conoce este tipo de situación porque la ley fundamental de Israel está basada en este fundamento, que es Dios. En los libros del Levítico y del Deuteronomio, que son libros bíblicos antiguos que fundamentan y que hablan de la ley, esta ley viene instituida a partir de un principio, y este principio es el amor. Es muy bonito dicho así pero también es muy complicado. ¿Por qué? ¡Porque es algo paradójico! Y es que, ¿cómo puedes obligar a alguien a que ame? Precisamente el acto de amar, que es el acto que de por sí exige la máxima libertad, ¿tú lo impones? ¿Cómo es posible? Es una paradoja bíblica. En efecto, los preceptos del amor indicados en el Deuteronomio parecen sugerir que en ellos es posible descubrir una cierta resonancia de la experiencia fundamental del pueblo de Israel: la de la libertad. Fíjense, los pueblos antiguos cercanos a Israel, desde los persas hasta los griegos y los romanos, no tienen la misma idea ni la experiencia de la libertad que Israel. Porque la libertad para ellos era una cuestión política, digamos también que era la relación con un amo: o sea, es libre o no libre un esclavo, o un ciudadano respecto al esclavo. Israel hace otra experiencia, hace la experiencia de la liberación, la de ser un pueblo liberado por Dios. Y este acto de liberación fundamenta la identidad del pueblo; es decir, Israel se convierte en un pueblo en el momento en que viene liberado de la opresión de la esclavitud, es liberado por un liberador que es Dios. En su oración cotidiana el judío recuerda este hecho de la liberación. Por esto, el amor es el fundamento de la ley porque es la experiencia de una libertad dada por Dios al pueblo. Por tanto, si el amor solo es posible como acto intrínsecamente libre, situar el amor en el corazón de la ley de Israel significa poner esta ley de la alianza entre Dios y el pueblo, en esa experiencia agápica, o sea, de amor, de libertad, de la liberación de la esclavitud. Para la Biblia, pues, amor, justicia y libertad son un trinomio inseparable.

Y específicamente en el Movimiento de los Focolares, ¿cómo vivir esta relación entre derecho, reglas y libertad?

Reflexionemos sobre un hecho peculiar. Si un derecho particular –como el del Movimiento de los Focolares– tiene como fundamento el amor, entonces ese derecho es frágil. Es frágil porque es evidente que, si falta el amor, la ley decae en parte o totalmente; pierde su sentido porque pierde su fundamento. Este es el caso, precisamente, del Movimiento de los Focolares; porque los Estatutos de la Obra de María tienen como premisa de cualquier otra regla –por tanto, como fundamento de todo lo que está escrito en los Estatutos y también en los reglamentos de los que pertenecen al Movimiento de los Focolares–, tienen el amor recíproco, la mutua y continua caridad. El hecho de

que se exija no solo el amor, sino que este amor sea recíproco, hace que el estatuto focolarino sea aún más frágil porque implica una sinfonía de una pluralidad de libertad y gratuidad. Es decir, no basta una sola persona que ame, no basta que yo ame a Valentina, hace falta la reciprocidad. Por esta razón, sin amor mutuo, todo lo que sigue después en la regla focolarina, todo lo demás, cae. El Estatuto de los Focolares, en sintonía con la Biblia, apela por tanto a la libertad de sus miembros. Digamos que el Movimiento de los Focolares se abandona a la libertad de cada uno de sus miembros. Por tanto se entrega a una gran posibilidad de fragilidad y de exposición al fracaso, porque no puedo obligarte a amar. Por ello, el Estatuto y antes todavía el carisma de Chiara Lubich, en sintonía con el Nuevo Testamento, indican también un camino del amor. Este camino, Chiara lo condensa en una expresión que es fruto de una experiencia, que es fruto de la revelación, es: Jesús Abandonado. Jesús Abandonado es la experiencia del amor frágil: de un Dios que muere, de un Dios frágil que se entrega a la libertad de mujeres y hombres; que al crear esta libertad, limita la suya propia, es un Dios frágil. Por eso no hay otra manera de amar que esa que viene desplegada, manifestada, mostrada, entregada y donada por Jesús, a la hora nona, en el grito del abandono en la cruz. Es decir, un amor que acoge a todos, se da todo a todos, sin reservas, prestando oído, dando un abrazo, yendo más allá, atravesando el no-Dios de hoy causado por la división, por los conflictos, por los ateísmos de todo tipo, por las tristezas, por las desilusiones que a veces están presentes en algunas de nuestras comunidades, quizás, porque ya no vemos los frutos apostólicos del pasado. Todo esto, paradójicamente, es estar en plena vocación en el llamado que Jesús Abandonado hace a cada persona del Movimiento de los Focolares: un llamado a ir allí donde Dios está presente como el que está ausente o que parece estar ausente. Así que no hay tristeza, ni decepción, ni desaliento, ni conflicto, ni división que los miembros del Movimiento de los Focolares no estén llamados a cruzar.

Tommaso, por último, ¿qué consejos dar a los jóvenes? ¿Cómo motivarlos a leer los Estatutos como un camino para sentirse más libres?

¡Esta es una óptima pregunta! Me permito responderla así: yo no daría ningún consejo a los jóvenes; más bien se lo daría a los adultos, si no quieren perder también a los pocos jóvenes que quedan. Si en fidelidad a su llamado, a su vida cristiana, quieren testimoniar a los jóvenes – los que pertenecen al Movimiento de los Focolares y también a otros que no pertenecen a él–, la alegría del Evangelio... entonces aconsejo esto: tomar en serio la premisa que está en los Estatutos, es decir, vivir el amor mutuo, que significa dejarse habitar, dejar que nuestras relaciones estén habitadas por el amor que ya hoy, aquí y ahora habita entre nosotros. Es este amor –que dando testimonio de sí mismo a través de nosotros que nos convertimos en su voz, en su expresión, su manifestación, sus coprotagonistas en el testimonio del amor–, es este amor el que atrae a todos, no hacia nosotros, sino hacia Él. Así, tal vez suscite el deseo de descubrir también este documento de identidad de la libertad que son los Estatutos. Pero esto solo lo puede hacer quien vive y ama a Jesús Abandonado.